



# OVER DORADO CARDONA

## Integrante del Comité Ejecutivo FECODE

INFORME Nro. (16)

SECRETARIA DE RELACIONES GREMIALES Y COOPERATIVAS

(Bogotá, junio 17 de 2017)

<http://www.overdorado.com/>

Twitter: [@OverDoradoC](https://twitter.com/OverDoradoC)

### PRESENTACIÓN

1. FRANKENSTEIN AL CALOR DE LA LUCHA ORGANIZADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
2. ACTA DE ACUERDOS GOBIERNO NACIONAL –MEN- FECODE- Junio-16- de 2017.



### 1. FRANKENSTEIN AL CALOR DE LA LUCHA ORGANIZADA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Con la reforma de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia, a través del Acto Legislativo 001 del 2001, Juan Manuel Santos, siendo ministro de Hacienda, fabricó un monstruo, como lo hizo el Dr Víctor Frankenstein, denominado Sistema General de Participaciones. La criatura estaba programada para vivir 15 años, luego de los cuales habría que modificar su genotipo y fenotipo.

El Dr Santos extrajo del cementerio de las políticas neoliberales los trozos de cadáver, para fabricar la tridimensional criatura: 58.5 % de su cuerpo era Educación, 24.5% Salud y 17% propósito general. En la siniestra noche del 21 de diciembre de 2001 el cirujano de las fianzas públicas, obnubilado por las luces navideñas y excitado por el ton tamborilero de la navidad, comete el imperdonable error de sancionar la Ley 715, cual Caja de Pandora, acarreadora de muchos males, verbi gracia los Decretos: 1278 (Estatuto de la Profesionalización Docente); 1850 (reglamentario de organización de la jornada laboral y escolar) hasta llegar a los más recientes: 490 , 501 y 915 de 2016, la brecha de acceso, el déficit en la canasta educativa, la deuda histórica, el crecimiento de la pobreza, el desempleo, la ignorancia y la violencia, factores que han incidido necrófilamente en la ontología del Derecho a la Educación.

El magisterio fue testigo del horror del Dr Santos, quien, a cambio de huir como Frankenstein, salió por una ventana del Congreso Nacional indicando su victoria. A toda costa, los maestros, impedimos el engendro y el parto de la criatura, con un paro que nos costó lágrimas, descuentos, detenciones, amenazas y sangre. El monstruo, a diferencia de la obra de Mary Shelley, no estuvo abandonado; de una parte, por los “fines de lucro”- como diría Martha Nussbaum- fue menoscabado por el Fondo Monetario Internacional y la banca multilateral en cerca del 50% de sus finanzas (\$138 billones, \$73 billones son de educación).

De otra parte, el magisterio vidente, a diferencia de los colonizadores neoliberales, hace las veces de la familia De Lacey: adopta la criatura y la acompaña durante los tres lustros hasta llegar a ponerla en contra de su creador, volviéndolo su esclavo en el año 2017, con un apoteósico Paro Nacional que dura cinco semanas, cambiando la supuesta “bondad” por una “furia diabólica” que terminará desnudando a reciente Nobel de Paz ante la comunidad educativa, frente a la sociedad colombiana y ante el mundo, obligándolo a reconocer que el Sistema General de Participaciones estaba desfinanciado y que se requiere –como quedó en el acuerdo con FECODE, para levantar el paro 2017 -una reforma estructural –reforma constitucional- que garantice los recursos para el Derecho a la Educación de cerca de 12 millones de niños y adolescentes gradual y progresivamente, en corto y mediano plazo, comenzando por los tres grados de Preescolar adeudados desde hace más de dos decenios.

*Los Profes* que luchamos por una educación auténticamente democrática, no queremos repetir los contenidos del Acuerdo firmado entre el ministerio de Educación y Fecode, levantando el cese de actividades, sinceramente colegimos que hubo avances significativos en la lucha contra el creador del monstruo y sus monitores y en la cualificación del magisterio, de los estudiantes y padres de familia, para comprender lo esencial del paro y para prevenir la fabricación de nuevos engendros en las políticas sociales. Evocando a Kant, en el ensayo para introducir en Filosofía, el concepto de *magnitud negativa*, imaginamos el ejemplo del filósofo germano de los dos hombres: uno con diez grados de avaricia, que se esfuerza en doce grados de generosidad para amar a su prójimo, mientras que el otro avaro de tres grados de avaricia, se esfuerza en siete grados de generosidad, para cumplir el mismo cometido. Aunque, medido por el acto, dos es inferior a cuatro, Kant afirma que el hombre cuya generosidad es de dos grados es moralmente superior al de cuatro.

En ese sentido reiteramos que, en el contexto del paro, los dividendos cuantitativos aparentemente no son tan sustanciales como si lo son los logros cualitativos, sin desconocer los componentes conmensurables para un gremio de más de 250 mil afiliados y para una cobertura de más de 8 millones de estudiantes. Conseguimos picotear la madera de las finanzas del Estado, la sostenibilidad financiera y tocar la Regla Fiscal, para hacer las cucharas de: la nivelación salarial, la bonificación, la salud del magisterio y de nuestras familias, la alimentación, el transporte y la garantía de la escolarización (2017, 2018 y los años siguientes) de los estudiantes de los colegios estatales, la cobertura de los tres grados de preescolar por parte del Estado, la participación en el decreto que reforma a las Escuelas Normales, la reactivación de la Comisión Tripartita para avanzar en el Estatuto Docente Único, la modificación de los decretos 490, 501, 915, 1850 (en cuanto a jornada y funciones de los orientadores), el rescate del funcionamiento de la JUDI y la JUME, lo relativo a la ECDF, la asignación de recursos para la Jornada Única y la revisión del estado actual y del porvenir de la misma, la garantía de no sancionar a los docentes por participar en el cese de actividades, entre otras.

Vista la magnitud del paro, no tanto desde las matemáticas, ni la física sino desde la política, los profes podemos deducir que:

1. El magisterio, la comunidad educativa y hasta los mismos creadores del monstruo valoraron la magnitud del error en cuanto a la introducción de la ley 715 de 2001, instalando en la agenda pública la discusión y las acciones a seguir en la defensa del Derecho Fundamental de la Educación, la Salud, las libertades y derechos conexos.
2. FECODE, la “gallinita de los huevos de oro”, tan apetecida por el neoliberalismo para “romperle el espinazo”, mostró el reconocimiento y respaldo que tiene de sus afiliados, de los estudiantes, los gremios democráticos, del mismo gobierno nacional, regional y local, de los padres de familia, de la comunidad internacional, de los medios de comunicación y hasta de quienes no comparten su existencia al ocuparse de valorar sus acciones de lucha, pues la grandeza de un adversario se mide por la calidad del otro adversario.
3. La generación de maestros noveles y los antiguos logramos, en la praxis, como “hermanos”, como compañeros, comprender que “los derechos se arrancan al calor de la lucha organizada” favoreciendo no solamente nuestras reivindicaciones sino la garantía de los derechos humanos de la población más vulnerable y desprotegida de la nación colombiana. **Comprendimos también, que la lucha como la existencia es un viaje hacia delante y que en una negociación no se le puede apostar a la “suma cero”, es decir al “todo o nada”.**
4. Nos queda el compromiso de ser vigilantes de estos acuerdos, los del 2015 y los que vayamos estableciendo a lo largo de las luchas; también, seguir despertando más conciencia en nuestros estudiantes y padres de familia, más allá de la reposición de las clases, haciéndoles saber, por ejemplo, que el Estado tiene una gran deuda con ellos. Verbi gracia, que en la canasta educativa actual un niño de Preescolar “cuesta” anualmente 5.812.562 y el Estado solamente aporta, para transición, porque no hay pre jardín ni jardín, \$2.417.706; que un niño de Primaria cuesta \$4.732.652 y solamente se asignan \$1.934.165; que en Secundaria, por alumno, el Estado asigna \$2.175.936 mientras que el costo real es de \$4.681.755; en Media se asignan \$2.296.821 siendo el costo real: \$5.169.190. Y de la Jornada Única –improvisada- expresarles que requiere condiciones dignas: dotación,

alimentación, infraestructura, transporte, relaciones técnicas maestro-estudiante, aula de clase, no sobrecarga laboral de los docentes y presupuesto.

Finalmente, *Los profes* exaltamos la confianza que ha tenido el magisterio, los estudiantes y la comunidad educativa en general en FECODE, en sus sindicatos filiales, en los mismos compañeros y en el movimiento social. *Los profes* enaltecemos la creatividad, el nivel de organización de los compañeros a nivel institucional, departamental, regional y nacional lo que muestra, parafraseando a Tolstoi, que el secreto de nuestra felicidad no está en hacer siempre lo que queremos sino en querer siempre lo que se hacemos.

*Los profes* agradecemos las bondades que los colegas han tenido con nosotros, al dedicar tiempo para leer nuestros escritos. En ese sentido, los convocamos a que sigamos compartiendo nuestro pensamiento y nuestros conocimientos, a debatirlos y retroalimentarlos, porque como pedagogos no nos podemos sustraer a la reflexión sobre nuestros actos y como sujetos políticos no podemos dejar de pensar la política, pues ésta es impensable fuera de la sociedad. De ahí, que nos toca estar alerta, porque el monstruo puede aparecer en cualquier momento, encarnado en otros gobernantes, dispuesto a eliminarlos acuerdos.

Compañeros y compañeras ustedes han sido, son y serán nuestra fuerza...Si la fuerza de los sindicatos filiales y por ende de la FECODE.

## COORDINACION NACIONAL

### Los Profes

Bogotá, 17 de junio de 2017

2. [ACTA DE ACUERDOS GOBIERNO NACIONAL –MEN- FECODE- Junio-16-de 2017](#). Hacer clic en este link.